ISAE UNIVERSIDAD

JUNTA DIRECTIVA

RESOLUCIÓN No. JD #01-16-01-2026

(del 06 de enero de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE BIOÉTICA.

La Junta Directiva de ISAE UNIVERSIDAD, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO

Que el artículo No. 9 del Estatuto Universitario de **ISAE UNIVERSIDAD**, del 30 de septiembre de 2019, establece que la **JUNTA DIRECTIVA** es el órgano de decisión más importante de **ISAE UNIVERSIDAD** y sobre él recae el funcionamiento y dirección de las decisiones y programas a ejecutar por parte de la Universidad.

Que el rector de **ISAE UNIVERSIDAD, DOCTOR GUSTAVO MIZRAIM GONZÁLEZ**, presentó ante la Junta Directiva, para su consideración y aprobación la **ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE BIOÉTICA.**

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar sobre el **REGLAMENTO DEL COMITÉ DE BIOÉTICA de ISAE UNIVERSIDAD,** con la finalidad de fortalecer los procesos institucionales relacionados con la evaluación ética de proyectos académicos y científicos, garantizados el cumplimiento de los principios bioéticos que rigen la investigación académica promoviendo dentro de la institución.

SEGUNDO: Remitir copia de la siguiente resolución a los directivos, coordinadores, oficinas académicas y administrativas para su conocimiento y fines consiguientes.

TERCERO: La presente resolución comenzará a regir a partir de la fecha.

Dado en la ciudad de Panamá a los seis (06) días del mes enero de 2026.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Mgtr. Itsomara Arrocha
Representante Legal

Dra. Xiomara de Arrocha
secretaria de la Junta Directiva